

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

19969 *Resolución de 14 de septiembre de 2023, del Ayuntamiento de Aldaia (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 147, de 31 de julio de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Gestor/a Administrativo/a (Administrativo/a), adscrita al servicio de secretaria (actas y oficina administrativa de información y registro), reservada al turno de promoción interna, mediante el sistema de concurso-oposición.

Se ha publicado, además, un extracto de las bases en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» número 9675, de 4 de septiembre de 2023.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos, cuando procedan, de acuerdo con la forma prevista en las propias bases reguladoras del proceso de selección.

Aldaia, 14 de septiembre de 2023.–El Alcalde, Guillermo Luján Valero.